



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Aprobar los planes de actividades académicas

---

VISTO:

El expte. 0006504/19, por el cual se elevan para su aprobación los planes de actividades académicas de las cátedras que integran el Departamento de Odontología Preventiva y Social; y

CONSIDERANDO:

Que no hay objeciones que formular,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aprobar los planes de actividades académicas para el corriente año, de las cátedras de Ergonomía y Bioseguridad, Preventiva y Comunitaria I, Odontología Legal, Odontopediatría "B", Psicología Evolutiva, Odontología Preventiva y Comunitaria II, Ortodoncia "B", Oclusión, Odontopediatría "A" y Ortodoncia "A", los cuales obran en el expte. 0006504/19.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

